

CAMBIO CLIMÁTICO / La UE quiere que España reduzca un 10% las emisiones del sector no industrial para el año 2020 / El Gobierno defiende que sea un 8%

La UE ultima el plan para bajar las emisiones del transporte y la vivienda

MADRID/BRUSELAS.- Los países de la UE apoyaron ayer los planes del Ejecutivo comunitario para combatir el cambio climático y favorecer el uso de energías renovables, aunque alertaron del impacto que algunas propuestas pueden tener sobre la competitividad de la industria europea.

Tras reunirse en Bruselas, los ministros de Medio Ambiente de los 27 se pronunciaron por vez primera sobre el paquete de medidas que la Comisión Europea presentó el pasado 23 enero para luchar contra el calentamiento global. El plan asigna a cada estado la cuota de reducción de emisiones que le corresponde de aquí a 2020. También reforma el sistema de comercio de emisiones para que a partir de 2013 las empresas tengan que pagar por los derechos a través de subastas.

Tras la reunión, los ministros instaron a las instituciones europeas a llegar a un acuerdo antes de final de 2008 para permitir que los planes entren en vigor como muy tarde un año después, informa Efe. Pese al consenso sobre la necesidad de actuar, muchas delegaciones, entre ellas España, denunciaron los riesgos que algunas de las medidas pueden tener sobre la competitividad de ciertos sectores, en particular de aquellos con un mayor consumo energético.

La delegación española consideró «excesivo» el objetivo propuesto por la Comisión Europea para España de recortar de aquí a 2020 en un 10% las emisiones en el llamado sector difuso (transporte, vivienda, agricultura) en relación con los niveles de 2005. Según explicó el secretario general para la Prevención de la Contaminación y del Cambio Climático, Arturo González Aizpiri, que encabezó la delegación española, sería «más correcto» desde el punto de vista de la «equidad» un objetivo de reducción del 8%. «Nos parece que el objetivo del 10% es excesivo para España. Y de hecho es

Los ministros quieren un acuerdo antes de fin de año para que el plan se aplique ya en 2009

fácil comprobar que les supone a los ciudadanos españoles un esfuerzo por habitante mayor que la media», explicó.

A pesar de todo, Aizpiri valoró positivamente las propuestas del Ejecutivo comunitario porque «atienden una buena parte de las demandas que ha venido haciendo España». En primer lugar, hay una mayor «equidad» a la hora de repartir entre los es-

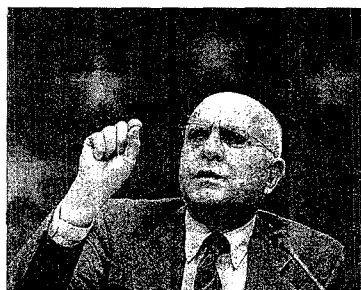


Una imagen de Madrid, con el cielo cubierto por la 'boina' de contaminación. / PACO TOLEDO

El esquema de penalizaciones que ha propuesto la Comisión Europea para castigar a los fabricantes de coches que superen los límites de emisiones de CO₂ permitidos puede dañar la competitividad del sector, según afirmó ayer el secretario general para la Prevención de la Contaminación y el Cambio Climático, Arturo González Aizpiri.

El Gobierno quiere además que se «preste atención» a las voces que piden que se retrase a 2015 la entrada en vigor de la nueva norma de la UE que limitará las emisiones de los coches, en lugar de empezar a aplicarse desde 2012 como quiere el Ejecutivo comunitario. La pro-

Multas para los coches más 'sucios'



El comisario de Medio Ambiente, Stavros Dimas. / AP

puesta de reglamento presentada por Bruselas contempla limitar a 130 gramos por kilómetro las emisiones de los coches en 2012, frente a los 160 gra-

mos de media en la actualidad.

La Comisión quiere introducir un sistema de multas crecientes. Las sanciones serán de 20 euros por cada gra-

mo por kilómetro que un fabricante sobrepase el límite en 2012 y aumentarán hasta 95 euros en 2015. González Aizpiri explicó que España está siguiendo este expediente «con muchísimo interés» porque es el tercer fabricante de automóviles de la UE. Junto a España, Suecia y Rumania alertaron también del riesgo que una penalización excesiva conllevaría para la industria automovilística europea.

Sin embargo, el comisario europeo de Medio Ambiente, Stavros Dimas, defendió la necesidad de imponer sanciones suficientes como para animar a la industria a cumplir la legislación antes que pagar las multas establecidas.

El pasado enero fue el sexto más caluroso de los últimos 37 años

MADRID.- Las altas temperaturas registradas en prácticamente todo el país han propiciado que el pasado mes de enero haya sido el sexto enero más cálido desde hace 37 años, según los datos facilitados ayer por el Ministerio de Medio Ambiente. A falta de un balance definitivo, desde el Instituto Nacional de Meteorología adelantan que «en general, ha sido un invierno muy cálido, atípico», aunque no se hayan batido récords de temperaturas.

En general, en el primer mes del año las temperaturas en la Península y Baleares superaron la media del período de referencia (1971-2000) en 1,7 grados centígrados, aunque a cierta distancia de 1966 y 1996, que estuvieron varias décimas por encima. En el caso de Canarias, enero ha tenido carácter de «muy cálido a extremado», salvo en altitudes medias: «cálido», en el litoral mediterráneo, Baleares, Cantábrico central y áreas de la cuenca del Ebro; «normal» en Tarragona y «frío» en puntos del suroeste peninsular.

En el resto del país, predominó el carácter de «muy cálido» y en más del 10% de los observatorios se superaron los máximos históricos, como es el caso de Ávila, Cáceres, Jaén y Cuenca. En cuanto a las precipitaciones, enero ha sido ligeramente seco en toda la Península, si bien ha sido normal en la vertiente atlántica y seco en la mediterránea. En Baleares también poco lluvioso, aunque no superó la situación de Canarias.

El portavoz de la Agencia Estatal de Meteorología, Ángel Rivera, reconoce que estos datos y los de los meses invernales anteriores «son compatibles con los modelos de cambio climático», si bien precisa que para conocer con certeza la tendencia hacia un calentamiento global es necesario estudiar períodos más amplios. «Lo único que podemos confirmar es que no se ha roto la tendencia de años cálidos», señalaba ayer.

Llegada del temporal

De hecho, cambios bruscos de temperatura, como fueron las nevadas en Bagdad o el temporal que llega hoy a toda la Península, Rivera asegura que también son compatibles con escenario de un clima en proceso de cambio.

Este portavoz anunciaba ayer que el temporal supondrá un descenso de las temperaturas de hasta 12 grados en diferentes puntos de España. «Se trata de un frente frío que llega por el norte de la Península y supone un descenso de las temperaturas de hasta 12 grados centígrados, acompañado de vientos fuertes, lo que contribuirá a una sensación térmica invernal», comentó. En todo caso, las precipitaciones serán escasas, salvo en el tercio norte, donde la cota de nieve bajará entre los 400 y los 600 metros, sobre todo en Pirineos y la cornisa cantábrica. En definitiva, la AEMET alerta de la presencia, hasta el jueves, de un anticiclón al noroeste peninsular y de una borrasca sobre el Mediterráneo, que favorecerá la entrada de masa de aire frío del Atlántico Norte.

tados miembros los esfuerzos si se compara con la asignación que se hizo para el período 2008-2012, gracias al criterio incorporado de PIB per cápita.

Además, explicó que se introducirán «métodos homogéneos» en la UE para asignar permisos de emisión para las industrias, lo que eliminará distorsiones y garantizará que cada empresa «reciba la misma asignación in-

dependientemente del Estado que desarrolle la actividad», según informa Europa Press.

El representante español también apoyó que se generalice el mecanismo de la subasta para adjudicar los derechos de emisión en el sector energético, pero rechazó que se aplique el mismo principio al resto de industrias. «Creemos que eso puede poner en riesgo la competitividad de al-

guno de estos sectores y que debe buscarse una solución más flexible, con mayor peso de la asignación gratuita en esos sectores», dijo.

Finalmente, lamentó que la Comisión haya limitado el uso de los mecanismos de flexibilidad, por ejemplo, la posibilidad de que una empresa invierta en un país en vías de desarrollo para conseguir derechos de emisión.